

¿TODO TIEMPO FUTURO FUE MEJOR?



Por Guy José Bendaña Guerrero*

Al poeta Pablo Antonio Cuadra, para quien el tiempo es tan sólo una ilusión.

Michele Besso en sus últimos años preguntaba insistentemente a Einstein: ¿Qué es el tiempo? ¿Qué es la irreversibilidad? Einstein pacientemente no se cansaba de contestarle, la irreversibilidad es una ilusión, una impresión subjetiva, producto de condiciones excepcionales.

Al producirse la muerte de Besso, en una emotiva carta a la hermana e hijo de éste, Einstein escribió: “Michele se me ha adelantado en dejar este extraño mundo. Es algo sin importancia. Para nosotros, físicos convencidos, la distinción entre pasado, presente y futuro es sólo una ilusión, por persistente que ésta sea”.

Einstein —como señala Ilya Prigogine— no hacía más que reiterar lo que Giordano Bruno escribiera en el siglo XIV y que durante siglos, sería el credo de la ciencia:

“El universo es, por lo tanto, uno, infinito e inmóvil. Uno digo; es la posibilidad absoluta, uno el acto, una la forma del alma, una la materia y el cuerpo, una la cosa, uno el ser, uno lo máximo y lo óptimo, lo que no admite comprensión y, aun, eterno e interminable, y por eso mismo infinito e inacabable y, consecuentemente, inmóvil. No tiene movimiento local, porque nada hay fuera de él que pueda ser trasladado, entendiéndose que es el todo. No tiene generación propia, ya que no hay otra cosa que pueda desear y buscar, entendiéndose que posee todos los seres. No es corruptible, ya que no hay otra cosa en que pueda tornarse, entendiéndose que él es toda cosa. No puede disminuir ni aumentar, entendiéndose que es infinito, y, por consiguiente, aquello a lo cual nada puede añadirse y sustraerse, ya que el universo no tiene partes proporcionales. No es alterable en ninguna otra disposición, porque no tiene nada externo por lo cual pueda sufrir y a través de cual pueda ser afectado.”

Para nosotros, los humanos comunes y corrientes, la irreversibilidad es parte vital de nuestra existencia. Luisito —el niño víctima de la barbarie terrorista, que perdió su mano derecha y un ojo por la explosión de una bomba de contacto en la UCA— lamenta no poder volver al instante anterior al que tomó en su mano la bomba, para dejarla allí y alejarse del lugar.

Para nosotros el ser inmutables, estar exentos de cambio, tener seguridad total y permanecer inmunes a los veleidosos altibajos de la vida —como apunta Prigogine— sólo es factible al dejar este mundo, al morir, o al convertirnos en dioses. Horacio nos dice que los dioses son los únicos seres que llevan una vida sin riesgos, exenta de angustia y cambio.

Sin embargo, Einstein y Bruno sostienen que el tiempo, el cambio y la irreversibilidad, son tan sólo una ilusión. De esta tesis se desprende que todos los seres que han existido y los que existirán están en este momento en algún lugar del universo.

El filósofo Alejandro Serrano Caldera —Alejandro de Masaya o el Masayés, podríamos llamarle en homenaje a su ciudad natal, cuyo nombre se immortalizará junto al del filósofo— en su último libro, **“Todo tiempo futuro fue mejor”**, fundado en la tesis einsteniana, reúne a filósofos y sabios que vivieron en diferentes épocas, pero que, al fin y al cabo, están en el universo, para que dialoguen —desde el Aleph borgiano— teniendo ante sus ojos el pasado, el presente y el futuro.

No todos estarán de acuerdo con el sugerente título. ¿Qué tal si Sócrates y Confucio se hubieran encontrado en la tierra de los “morlocks”, aquellos devoradores de hombres, que encontró el viajero del tiempo de H. G. Wells en el futuro, o si Kant y Einstein hubieran ido a parar a la Alemania nazi? Sin embargo, los optimistas pensaremos siempre que **todo tiempo futuro será —o fue— mejor**.

Alejandro también hace gala de otros recursos, que no son precisamente los de apelación y casación. En el diálogo entre Parménides y Zenón, aquél dice: “Y en cuanto a tu otra Aporía, aunque sea la flecha inmóvil, la *donna é mobile*, como cantará Donizetti en su famosa ópera en una época que llamarán siglo XIX ...”

Sabemos que la *donna é mobile* es la famosa aria cantada por el duque de Mantua, en la ópera Rigoletto, compuesta por Giuseppe Verdi (1813-1901) en 1851, tres años después de haber muerto Gaetano Donizetti (1797-1848).

Alejandro recurre a la teoría de los mundos plausibles o de los mundos paralelos. En efecto, pudo haber sido Donizetti— y quizás lo fue en un mundo paralelo al nuestro— el autor de la celebrada aria, cuyo primer intérprete, por instrucciones de Verdi, la conoció hasta el último momento para evitar que la tarareara antes del estreno.

¿Habría sonado lo mismo esa pegajosa aria si la hubiera compuesto el autor de L’elisir d’amore? ¿Qué habría pasado si Puccini no hubiera presenciado en Londres la obra teatral Madama Butterfly de David Belasco y hubiera ocupado su butaca Richard Wagner? ¿Habría compuesto éste la famosa tragedia japonesa y cómo habría sido su música?

O tal vez Parménides no estaba muy al tanto del bel canto por haber recibido las noticias del mundo de la ópera de un salsero.

Alejandro nos deleita con algunos capítulos de lo que serán sus memorias y con sus ingeniosos divertimientos.

Libro mágico, éste, como el que blandía el nigromante Atlante frente a la bella amazona Bradamante, que a cada golpe de página nos hace imaginar lo que pudo ser y lo que quisiéramos que fuera, más allá de la inexorable barrera del tiempo.

Para terminar, y a propósito de Descartes y su cogito, he aquí una anécdota de nuestro filósofo: En 1986 o 1987, cuando Alejandro fungía como Presidente de la Corte Suprema de Justicia, pedí una cita con él para hablarle de un caso sobre marcas que tenía pendiente de fallo. Había conocido a Alejandro y a su bella y culta señora —Giovanna— cuando él dictó una conferencia en la Librería Manolo Morales, por lo que sabía de su gentileza y caballerosidad.

Una vez en su despacho, nuestra conversación giró en torno a la filosofía. Sobre Hegel, por su parte. Sobre Bertrand Russell y Karl Popper, por la mía. Finalmente, auxiliado por la autoridad de diversos autores marcarios como Breuer Moreno, Fernández, Roubier, Rangel Medina y Saint Gal, le expuse el asunto que motivaba mi visita. El filósofo-jurista, me oyó con paciencia y, dispuesto a coger *cogituda* —o *cojonudamente*— el toro por los cuernos, me dijo: “Déjame el expediente, lo estudiaré a la luz de los principios cartesianos del “Discurso del Método” y prepararé un proyecto de sentencia”. Quedé a la espera de la primera sentencia cartesiana sobre marcas en el mundo entero, en la cual el único autor citado sería René Descartes, pero Alejandro dejó la Corte sin dictarla.

*Abogado, autor de varios libros.